



IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS, VALORACIÓN Y MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN
PI-FR-017

Versión: 08

Fecha: 27-07-2020

Página: 1 de 4

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

PROCESO:	CONTROL INTERNO		
OBJETIVO:	Desarrollar actividades de aseguramiento y consultoría, aplicando para ello los roles que por disposición legal le corresponde ejecutar a la Dirección de Control Interno, con el propósito de generar valor al interior de la Institución.		
RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Possibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la imagen, buen nombre o reputación de la Institución ante los grupos de valor.	ESTRATÉGICO / REPUTACIONAL	<p>Informes de auditoría o de consultoría carentes de objetividad.</p> <p>Desconocimiento de parte del equipo de trabajo que pueden llevar a que se asuma una posición equivocada.</p>	<p>*Pérdida de credibilidad en la dependencia.</p> <p>* Desacuerdo en la toma de decisiones por parte de la Alta dirección.</p>
Cualquier acto ilegal caracterizado por el engaño, el ocultamiento o la violación de la confianza.	FRAUDE	<p>Carencia de principios.</p> <p>Engaño.</p> <p>Ocultamiento.</p> <p>Violación de confianza.</p>	Investigaciones disciplinarias y/o por parte de los órganos de control.
Possibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la situación jurídica o contractual de la Institución debido a su incumplimiento o desacato a la normatividad legal y las obligaciones contractuales.	GESTION / CUMPLIMIENTO	<p>Desconocimiento.</p> <p>Fraude.</p> <p>Desactualización.</p>	<p>*Pérdida de credibilidad en la dependencia.</p> <p>*Desacuerdo en la toma de decisiones por parte de la Alta dirección.</p>
Condiciones de salud del equipo de trabajo	BIOSEGURIDAD	<p>* Pandemia que afecta al planeta Covid-19.</p> <p>* Medidas de control aplicadas de forma insuficiente o inadecuada.</p>	<p>* Retraso en la ejecución del plan de acción de la Dirección de Control Interno.</p> <p>* Incumplimiento del plan de acción de la Dirección de Control Interno.</p>
Deficiencias en la conectividad a internet	RIESGOS TECNÓLOGICOS	<p>* Deficiencias en la prestación del servicio por parte de los operadores.</p> <p>* Velocidad en el punto de conexión.</p> <p>* Deficiencias de tipo técnico.</p>	<p>* Retraso en el cumplimiento de las actividades a ejecutar.</p> <p>* Incumplimiento en el plan de trabajo.</p>
Seguridad de la información	SEGURIDAD DIGITAL	<p>* Vulnerabilidad en el uso de los equipos de cómputo personales que se hacen necesarios e imprescindibles para el trabajo en casa sin contar con los controles adecuados por parte de la Entidad.</p> <p>* La información de la Institución puede ser consultada de forma remota, e incluso desde dispositivos que pertenecen a los funcionarios o contratistas supone una serie de riesgos por pérdida de datos o filtraciones de los mismos.</p>	<p>* Acceso de terceros a información propia de la Institución que aún no se ha hecho pública.</p> <p>* Pérdida de información.</p>



IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS, VALORACIÓN Y MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN

PI-FR-017

Versión: 08

Fecha: 27-07-2020

Página: 2 de 4

ANÁLISIS DEL RIESGO

Table with 4 main columns: Nivel, Descriptor, Descripción, Frecuencia. It details risk levels from Catastrófico to Insignificante based on financial and operational impact.

5x5 Risk Matrix. Rows: Casi Seguro (5), Probable (4), Posible (3), Improbable (2), Rara vez (1). Columns: Insignificante (1), Menor (2), Moderado (3), Mayor (4), Catastrófico (5).

B: Zona de riesgo bajo: Asumir el riesgo
M: Zona de riesgo moderada: Asumir el riesgo, reducir el riesgo
A: Zona de riesgo alta: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir
E: Zona de riesgo extrema: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir

Riesgo 2: Table with 4 main columns: Nivel, Descriptor, Descripción, Frecuencia. Details risk levels from Catastrófico to Insignificante based on legal and contractual compliance.

5x5 Risk Matrix. Rows: Casi Seguro (5), Probable (4), Posible (3), Improbable (2), Rara vez (1). Columns: Insignificante (1), Menor (2), Moderado (3), Mayor (4), Catastrófico (5).

B: Zona de riesgo bajo: Asumir el riesgo
M: Zona de riesgo moderada: Asumir el riesgo, reducir el riesgo
A: Zona de riesgo alta: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir
E: Zona de riesgo extrema: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir

Riesgo 3: Table with 2 main columns: PROBABILIDAD, IMPACTO. Details risk levels based on legal and contractual obligations.

5x5 Risk Matrix. Rows: Insignificante (1), Menor (2), Moderado (3), Mayor (4), Catastrófico (5). Columns: Insignificante (1), Menor (2), Moderado (3), Mayor (4), Catastrófico (5).

Nivel	Descriptor	Descripción	Frecuencia
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Más de una vez al año
4	Probable	Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Al menos una vez en el último año
3	Posible	El evento podrá ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 2 años
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	Rara vez	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se ha presentado en los últimos 5 años

Nivel	Impacto (consecuencias) Cuantitativo	Impacto (consecuencias) Cualitativo
Catastrófico	*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor >= 50% *Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad >=50% *Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor >=50% *Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor >=50% del presupuesto general de la entidad.	*Interrupción de las operaciones de la Entidad por más de cinco (5) días. *Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. *Pérdida de información crítica para la Entidad que no se puede recuperar. *Incumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando de manera grave la ejecución presupuestal. *Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por actos o hechos de corrupción comprobados.
Mayor	*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor >= 20% *Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad >=20% *Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor >=20% *Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor >=20% del presupuesto general de la entidad.	*Interrupción de las operaciones de la Entidad por más de dos (2) días. *Pérdida de información crítica que puede ser recuperada de forma parcial o incompleta. *Sanción por parte del ente de control u otro ente regulador. *Incumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando el cumplimiento en las metas de gobierno. *Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por incumplimientos en la prestación del servicio a usuarios o ciudadanos.
Moderado	*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor >= 5% *Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad >=5% *Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor >=5% *Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor >=5% del presupuesto general de la entidad.	*Interrupción de las operaciones de la Entidad por (1) día. *Reclamaciones o quejas de los usuarios que podrían implicar una denuncia ante los entes reguladores o una demanda de largo alcance para la entidad. *Oportunidad en la información ocasionando retrasos en la atención a los usuarios. *Retraso de actividades y aumento de carga operativa. *Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por retrasos en la prestación del servicio a usuarios o ciudadanos. *Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias.
Menor	*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor >= 1% *Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad >=1% *Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor >=1% *Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor >=1% del presupuesto general de la entidad.	*Interrupción de las operaciones de la Entidad por <u>algunas horas</u> . *Reclamaciones o quejas de los usuarios que implican <u>investigaciones internas disciplinarias</u> . *Imagen institucional afectada <u>localmente por retrasos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos</u> .
Insignificante	*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor >= 0,5% *Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad >=0,5% *Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor >=0,5% *Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor >=0,5% del presupuesto general de la entidad.	*No hay interrupción de las operaciones de la entidad. *No se generan sanciones económicas o administrativas. *No se afecta la imagen institucional de forma significativa.

Casi Seguro (5)	Alto	Alto	Extremo	Extremo	Extremo
Probable (4)	Moderado	Alto	Alto	Extremo	Extremo
Posible (3)	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	Extremo
Improbable (2)	Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Extremo
Rara vez (1)	Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Alto

B: Zona de riesgo baja: Asumir el riesgo
M: Zona de riesgo moderada: Asumir el riesgo, reducir el riesgo
A: Zona de riesgo Alta: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir
E: Zona de riesgo extrema: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir

RIESGO 4: Condiciones de salud del equipo de trabajo		PROBABILIDAD	
Nivel	Descriptor	Descripción	Frecuencia
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Más de una vez al año
4	Probable	Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Al menos una vez en el último año
3	Posible	El evento podrá ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 2 años
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	Rara vez	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se ha presentado en los últimos 5 años

RIESGO 4: Condiciones de salud del equipo de trabajo		IMPACTO	
Nivel	Impacto (consecuencias) Cuantitativo	Impacto (consecuencias) Cualitativo	
Catastrófico	*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor >= 50% *Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad >=50% *Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor >=50% *Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor >=50% del presupuesto general de la entidad.	*Interrupción de las operaciones de la Entidad por más de cinco (5) días. *Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. *Pérdida de información crítica para la Entidad que no se puede recuperar. *Incumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando de manera grave la ejecución presupuestal. *Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por actos o hechos de corrupción comprobados.	
Mayor	*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor >= 20% *Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad >=20% *Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor >=20% *Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor >=20% del presupuesto general de la entidad.	*Interrupción de las operaciones de la Entidad por más de dos (2) días. *Pérdida de información crítica que puede ser recuperada de forma parcial o incompleta. *Sanción por parte del ente de control u otro ente regulador. *Incumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando el cumplimiento en las metas de gobierno. *Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por incumplimientos en la prestación del servicio a usuarios o ciudadanos.	
Moderado	*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor >= 5% *Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad >=5% *Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor >=5% *Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor >=5% del presupuesto general de la entidad.	*Interrupción de las operaciones de la Entidad por (1) día. *Reclamaciones o quejas de los usuarios que podrían implicar una denuncia ante los entes reguladores o una demanda de largo alcance para la entidad. *Oportunidad en la información ocasionando retrasos en la atención a los usuarios. *Retraso de actividades y aumento de carga operativa. *Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por retrasos en la prestación del servicio a usuarios o ciudadanos.	
Menor	*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor >= 1% *Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad >=1% *Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor >=1% *Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor >=1% del presupuesto general de la entidad.	*Interrupción de las operaciones de la Entidad por <u>algunas horas</u> . *Reclamaciones o quejas de los usuarios que implican <u>investigaciones internas disciplinarias</u> . *Imagen institucional afectada <u>localmente por retrasos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos</u> .	
Insignificante	*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor >= 0,5% *Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad >=0,5% *Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor >=0,5% *Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor >=0,5% del presupuesto general de la entidad.	*No hay interrupción de las operaciones de la entidad. *No se generan sanciones económicas o administrativas. *No se afecta la imagen institucional de forma significativa.	

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)
Casi Seguro (5)	Alto	Alto	Extremo	Extremo	Extremo
Probable (4)	Moderado	Alto	Alto	Extremo	Extremo
Posible (3)	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	Extremo
Improbable (2)	Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Extremo
Rara vez (1)	Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Alto

B: Zona de riesgo baja: Asumir el riesgo
M: Zona de riesgo moderada: Asumir el riesgo, reducir el riesgo
A: Zona de riesgo Alta: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir
E: Zona de riesgo extrema: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir

RIESGO 5: Deficiencias en la conectividad a internet		PROBABILIDAD	
Nivel	Descriptor	Descripción	Frecuencia
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Más de una vez al año

RIESGO 5: Deficiencias en la conectividad a internet		IMPACTO	
Nivel	Impacto (consecuencias) Cuantitativo	Impacto (consecuencias) Cualitativo	
Catastrófico	*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor >= 50% *Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad >=50% *Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor >=50% *Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor >=50% del presupuesto general de la entidad.	*Interrupción de las operaciones de la Entidad por más de cinco (5) días. *Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. *Pérdida de información crítica para la Entidad que no se puede recuperar. *Incumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando de manera grave la ejecución presupuestal. *Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en el orden nacional o regional por actos o hechos de corrupción comprobados.	

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)
Casi Seguro (5)	Alto	Alto	Extremo	Extremo	Extremo
Probable (4)	Moderado	Alto	Alto	Extremo	Extremo

4	Probable	Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Al menos una vez en el último año
3	Possible	El evento podrá ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 2 años
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	Rara vez	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se ha presentado en los últimos 5 años

Mayor	<p>*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 20\%$</p> <p>*Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 20\%$</p> <p>*Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 20\%$</p> <p>*Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 20\%$ del presupuesto general de la entidad.</p>	<p>*Interrupción de las operaciones de la Entidad por más de dos (2) días.</p> <p>*Falta de información crítica que puede ser recuperada de forma parcial o incompleta.</p> <p>*Sanción por parte del ente de control u otro ente regulador.</p> <p>*Incumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando el cumplimiento en las metas de gobierno.</p> <p>*Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por incumplimientos en la prestación del servicio a usuarios o ciudadanos.</p>
Moderado	<p>*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 10\%$</p> <p>*Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 10\%$</p> <p>*Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 10\%$</p> <p>*Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 10\%$ del presupuesto general de la entidad.</p>	<p>*Interrupción de las operaciones de la Entidad por (1) día.</p> <p>*Reclamaciones o quejas de los usuarios que podrían implicar una denuncia ante los entes reguladores o una demanda de largo alcance para la entidad.</p> <p>*Oportunidad en la información ocasionando retrasos en la atención a los usuarios.</p> <p>*Reproceso de actividades y aumento de carga operativa.</p> <p>*Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por retrasos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos.</p>
Menor	<p>*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 5\%$</p> <p>*Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 5\%$</p> <p>*Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 5\%$</p> <p>*Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 5\%$ del presupuesto general de la entidad.</p>	<p>*Interrupción de las operaciones de la Entidad por algunas horas.</p> <p>*Reclamaciones o quejas de los usuarios que implican investigaciones internas disciplinarias.</p> <p>*Imagen institucional afectada localmente por retrasos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos.</p>
Insignificante	<p>*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 0.5\%$</p> <p>*Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 1\%$</p> <p>*Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 0.5\%$</p> <p>*Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 0.5\%$ del presupuesto general de la entidad.</p>	<p>*No hay interrupción de las operaciones de la entidad.</p> <p>*No se generan sanciones económicas administrativas.</p> <p>*No se afecta la imagen institucional de forma significativa.</p>

Possible (1)	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	Extremo
Improbable (2)	Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Extremo
Rara vez (1)	Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Alto

B: Zona de riesgo baja: Asumir el riesgo
M: Zona de riesgo moderada: Asumir el riesgo, reducir el riesgo
A: Zona de riesgo Alta: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir
E: Zona de riesgo extrema: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir

RIESGO 6: Seguridad de la información			
PROBABILIDAD			
Nivel	Descriptor	Descripción	Frecuencia
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Más de una vez al año
4	Probable	Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Al menos una vez en el último año
3	Possible	El evento podrá ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 2 años
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	Rara vez	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se ha presentado en los últimos 5 años

IMPACTO	
Nivel	Impacto (consecuencias) Cuantitativo
Catastrófico	<p>*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 50\%$</p> <p>*Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 50\%$</p> <p>*Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 50\%$</p> <p>*Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 50\%$ del presupuesto general de la entidad.</p>
Mayor	<p>*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 20\%$</p> <p>*Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 20\%$</p> <p>*Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 20\%$</p> <p>*Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 20\%$ del presupuesto general de la entidad.</p>
Moderado	<p>*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 10\%$</p> <p>*Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 10\%$</p> <p>*Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 10\%$</p> <p>*Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 10\%$ del presupuesto general de la entidad.</p>
Menor	<p>*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 5\%$</p> <p>*Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 5\%$</p> <p>*Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 5\%$</p> <p>*Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 5\%$ del presupuesto general de la entidad.</p>
Insignificante	<p>*Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 0.5\%$</p> <p>*Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 1\%$</p> <p>*Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 0.5\%$</p> <p>*Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 0.5\%$ del presupuesto general de la entidad.</p>

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)
Casi Seguro (5)	Alto	Alto	Extremo	Extremo	Extremo
Probable (4)	Moderado	Alto	Alto	Extremo	Extremo
Possible (3)	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	Extremo
Improbable (2)	Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Extremo
Rara vez (1)	Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Alto

B: Zona de riesgo baja: Asumir el riesgo
M: Zona de riesgo moderada: Asumir el riesgo, reducir el riesgo
A: Zona de riesgo Alta: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir
E: Zona de riesgo extrema: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir

VALORACIÓN DEL RIESGO

METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN DE LOS CONTROLES

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL									EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL					EVALUACIÓN DE LA SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL					SOLIDEZ DEL CONJUNTO DE LOS CONTROLES	
RIESGO 1:									Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la imagen, buen nombre o reputación de la Institución ante los grupos de valor.											
CONTROLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							CALIFICACIÓN CONTROL	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN					Solidez individual de cada control Fuerte=100 Moderado=50 Débil=0					Calificación de la solidez del conjunto de controles	
	¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	¿El responsable tiene la autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	¿Tiene una periodicidad definida para su ejecución?	¿Cuál es el propósito del control?	¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es información confiable que permita mitigar el riesgo?	¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?		CTRL 1	CTRL 2	CTRL 3	CTRL 4	CTRL 5	CTRL 1	CTRL 2	CTRL 3	CTRL 4	CTRL 5	Control	Resultado Solidez Individual
Proceso y procedimiento documentados y actualizados	15	15	15	15	15	15	10	100	F	F	F	F	F	F	F	F	F	Proceso y procedimiento documentados y actualizados	100	
Mesas de trabajo que se llevan por parte de los funcionarios del área de control interno	15	15	15	15	15	15	10	100	M	M	M	M	M	M	M	M	M	Mesas de trabajo que se llevan por parte de los funcionarios del área de control interno	100	
Participar en el Comité de enlace del pilar ambiente de control del conglomerado público municipio de Medellín	15	15	15	15	15	15	10	100	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Participar en el Comité de enlace del pilar ambiente de control del conglomerado público municipio de Medellín	100	
Capacitación, autocapacitación y entrenamiento	15	15	15	15	15	15	10	100	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Capacitación, autocapacitación y entrenamiento	100	
																		PROMEDIO	100	

FUERTE

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL									EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL					EVALUACIÓN DE LA SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL					SOLIDEZ DEL CONJUNTO DE LOS CONTROLES	
RIESGO 2:									Cualquier acto ilegal caracterizado por el engaño, el ocultamiento o la violación de la confianza.											
CONTROLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							CALIFICACIÓN CONTROL	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN					Solidez individual de cada control Fuerte=100 Moderado=50 Débil=0					Calificación de la solidez del conjunto de controles	
	¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	¿El responsable tiene la autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	¿Tiene una periodicidad definida para su ejecución?	¿Cuál es el propósito del control?	¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es información confiable que permita mitigar el riesgo?	¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?		CTRL 1	CTRL 2	CTRL 3	CTRL 4	CTRL 5	CTRL 1	CTRL 2	CTRL 3	CTRL 4	CTRL 5	Control	Resultado Solidez Individual
Mesas de trabajo que se llevan por parte de los funcionarios del área de control interno	15	15	15	15	15	15	10	100	F	F	F	F	F	F	F	F	F	Mesas de trabajo que se llevan por parte de los funcionarios del área de control interno	100	
Participar el Comité de enlace del pilar ambiente de control del conglomerado público municipio de Medellín	15	15	15	15	15	15	10	100	M	M	M	M	M	M	M	M	M	Participar el Comité de enlace del pilar ambiente de control del conglomerado público municipio de Medellín	100	
Capacitación, autocapacitación y entrenamiento	15	15	15	15	15	15	10	100	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Capacitación, autocapacitación y entrenamiento	100	
																		PROMEDIO	100	

FUERTE

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL									EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL					EVALUACIÓN DE LA SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL					SOLIDEZ DEL CONJUNTO DE LOS CONTROLES	
RIESGO 3:									Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la situación jurídica o contractual de la Institución debido a su incumplimiento o descasto a la normatividad legal y las obligaciones contractuales.											
CONTROLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							CALIFICACIÓN CONTROL	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN					Solidez individual de cada control Fuerte=100 Moderado=50 Débil=0					Calificación de la solidez del conjunto de controles	
	¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	¿El responsable tiene la autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	¿Tiene una periodicidad definida para su ejecución?	¿Cuál es el propósito del control?	¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es información confiable que permita mitigar el riesgo?	¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?		CTRL 1	CTRL 2	CTRL 3	CTRL 4	CTRL 5	CTRL 1	CTRL 2	CTRL 3	CTRL 4	CTRL 5	Control	Resultado Solidez Individual
Mesas de trabajo que se llevan por parte de los funcionarios del área de control interno	15	15	15	15	15	15	10	100	F	F	F	F	F	F	F	F	F	Mesas de trabajo que se llevan por parte de los funcionarios del área de control interno	100	

Participar el Comité de enlace del pilar ambiente de control del conglomerado público municipio de Medellín	15	15	15	15	15	15	10	100
Capacitación, autocapacitación y entrenamiento	15	15	15	15	15	15	10	100
Proceso y procedimiento documentados y actualizados	15	15	15	15	15	15	10	100

M	M	M	M	M
D	D	D	D	D

M	M	M	M	M
D	D	D	D	D

Participar el Comité de enlace del pilar ambiente de control del conglomerado público municipio de Medellín	100
Capacitación, autocapacitación y entrenamiento	100
Proceso y procedimiento documentados y actualizados	100
PROMEDIO	100

FUERTE

RIESGO 4: Condiciones de salud del equipo de trabajo

CONTROLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							CALIFICACIÓN CONTROL
	¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	¿El responsable tiene la autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	¿Tiene una periodicidad definida para su ejecución?	¿Cuál es el propósito del control?	¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es información confiable que permita mitigar el riesgo?	¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?	
Cumplimiento de los lineamientos de bioseguridad para prevenir la exposición al COVID-19 (medidas individuales elementos de protección respiratoria, protección de los ojos, protección de las manos, protección del cuerpo).	15	15	15	15	15	0	10	85

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
CTRL 1	CTRL 2	CTRL 3	CTRL 4	CTRL 5
F	F	F	F	F
M	M	M	M	M
D	D	D	D	D

Solidez individual de cada control Fuerte:100 Moderado:50 Débil:0				
CTRL 1	CTRL 2	CTRL 3	CTRL 4	CTRL 5
F	F	F	F	F
M	M	M	M	M
D	D	D	D	D

Calificación de la solidez del conjunto de controles	
Control	Resultado Solidez Individual
Cumplimiento de los lineamientos de bioseguridad para prevenir la exposición al COVID-19 (medidas individuales elementos de protección respiratoria, protección de los ojos, protección de las manos, protección del cuerpo).	85
PROMEDIO	85

MODERADO

RIESGO 5: Deficiencias en la conectividad a internet

CONTROLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							CALIFICACIÓN CONTROL
	¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	¿El responsable tiene la autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	¿Tiene una periodicidad definida para su ejecución?	¿Cuál es el propósito del control?	¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es información confiable que permita mitigar el riesgo?	¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?	
* Acceder a un plan de internet.	15	15	15	15	15	15	10	100
* Garantizar el pago oportuno del servicio.	15	15	15	15	15	15	10	100

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
CTRL 1	CTRL 2	CTRL 3	CTRL 4	CTRL 5
F	F	F	F	F
M	M	M	M	M
D	D	D	D	D

Solidez individual de cada control Fuerte:100 Moderado:50 Débil:0				
CTRL 1	CTRL 2	CTRL 3	CTRL 4	CTRL 5
F	F	F	F	F
M	M	M	M	M
D	D	D	D	D

Calificación de la solidez del conjunto de controles	
Control	Resultado Solidez Individual
* Acceder a un plan de internet.	100
* Garantizar el pago oportuno del servicio.	100
PROMEDIO	100

FUERTE

RIESGO 6: Seguridad de la información

CONTROLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							CALIFICACIÓN CONTROL
	¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	¿El responsable tiene la autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	¿Tiene una periodicidad definida para su ejecución?	¿Cuál es el propósito del control?	¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es información confiable que permita mitigar el riesgo?	¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?	
* Aplicabilidad de los protocolos establecidos por la Institución: Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información (GT-MA-004). Acuerdo 09 del 31 de agosto del 2018, política de seguridad y privacidad de la información.	15	15	15	15	15	15	10	100
* Generar copias de seguridad de la información que se esta generando en los equipos.	0	0	0	0	0	0	0	0

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
CTRL 1	CTRL 2	CTRL 3	CTRL 4	CTRL 5
F	F	F	F	F
M	M	M	M	M
D	D	D	D	D

Solidez individual de cada control Fuerte:100 Moderado:50 Débil:0				
CTRL 1	CTRL 2	CTRL 3	CTRL 4	CTRL 5
F	F	F	F	F
M	M	M	M	M
D	D	D	D	D

Calificación de la solidez del conjunto de controles	
Control	Resultado Solidez Individual
* Aplicabilidad de los protocolos establecidos por la Institución: Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información (GT-MA-004). Acuerdo 09 del 31 de agosto del 2018, política de seguridad y privacidad de la información.	100
* Generar copias de seguridad de la información que se esta generando en los equipos.	0
PROMEDIO	50

DEBIL

Peso del diseño individual o promedio de	El control se ejecuta de manera consistente por los responsables (EJECUCIÓN)	Solidez individual de cada control Fuerte:100 Moderado:50 Débil:0	Aplica plan de acción para fortalecer el control
Fuerte (Entre 96 y 100)	Fuerte (siempre se ejecuta)	Fuerte + Fuerte = Fuerte	NO
	Moderado (algunas veces)	Fuerte + Moderado = Moderado	SI
	Débil (no se ejecuta)	Fuerte + Débil = Débil	SI
Moderado (Entre 86 y 95)	Fuerte (siempre se ejecuta)	Moderado + Fuerte = Moderado	SI
	Moderado (algunas veces)	Moderado + Moderado = Moderado	SI
	Débil (no se ejecuta)	Moderado + Débil = Débil	SI
Débil (entre 0 y 85)	Fuerte (siempre se ejecuta)	Débil + Fuerte = Débil	SI
	Moderado (algunas veces)	Débil + Moderado = Débil	SI
	Débil (no se ejecuta)	Débil + Débil = Débil	SI

Desplazamiento para encontrar el Riesgo Residual				
Solidez del conjunto de los controles	Controles ayudan a disminuir la Probabilidad	Controles ayudan a disminuir el impacto	No. De Columnas en la Matriz de Riesgo que se desplaza en el eje de la probabilidad	No. De Columnas en la Matriz de Riesgo que se desplaza en el eje de impacto
Fuerte	Directamente	Directamente	2	2
Fuerte	Directamente	Indirectamente	2	1
Fuerte	Directamente	No disminuye	2	0
Fuerte	No disminuye	Directamente	0	2
Moderado	Directamente	Directamente	1	1
Moderado	Directamente	Indirectamente	1	0
Moderado	Directamente	No disminuye	1	0
Moderado	No disminuye	Directamente	0	1



IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS, VALORACIÓN Y MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN
PI-FR-017

Versión: 08

Fecha: 27-07-2020

Página: 4 de 4

MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN

Riesgo	Tipo de Riesgo	Causa	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	OPCIÓN MANEJO	CONTROLES			REGISTRO	RESPONSABLE	TIEMPO	INDICADOR	ACCIONES A IMPLEMENTAR ANTE POSIBLE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO	FECHA	MONITOREO Y REVISIÓN	
							FECHA	ACCIONES	RESPONSABLE								
Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la imagen, buen nombre o reputación de la Institución ante los grupos de valor.	ESTRATÉGICO / REPUTACIONAL	Informes de auditoría o de consultoría carentes de objetividad.	Rara vez	Insignificante	Bajo	Asumir el riesgo	Proceso y procedimiento documentados y actualizados	Papeles de trabajo	Dirección	Control	Permanente	Número de eventos que se materialicen durante la vigencia.	1. Análisis y corrección del informe de auditoría o de consultoría. 2. Divulgación del informe corregido. 3. Posibilidad de iniciar acciones disciplinarias por parte de la Institución.	01/04/2016	La matriz del proceso fue revisada en enero 28 de 2016 y se evaluó en abril, debe ajustarse a la guía 2015 para el próximo seguimiento. Se revisó el riesgo desde la identificación, se concluye que los controles se han fortalecido. Se implementa la "Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" Versión 4 de octubre 2018. Se implementa la tipología de riesgos definida en la Institución. Se eliminan los riesgos que se tenían identificados y son reemplazados por los que se registran y dan tratamiento en este mapa. En casos como Doxencia, Control Interno Contable, austeridad del gasto, si bien los auditados han manifestado no estar de acuerdo con algunos de los hallazgos de auditoría, no han logrado desvirtuar ni técnicamente ni jurídicamente los resultados de las mismas. Se modifica el indicador del riesgo así: Número de eventos que se materialicen durante la vigencia.	Dirección Operativa de Control Interno	
		Desconocimiento de parte del equipo de trabajo que pueden llevar a que se asuma una posición equivocada.					Mesas de trabajo que se llevan por parte de los funcionarios del área de control interno	Acta de mesa de trabajo	Dirección	Control				03/08/2017			
							Participar en el Comité de enlace del pilar ambiente de control del conglomerado público municipio de Medellín	Agenda de trabajo	Dirección	Control				29/10/2018			
							Capacitación, autocapacitación y entrenamiento	Memorias de capacitación y/o entrenamiento	Dirección	Control				28/10/2019			
Cualquier acto legal caracterizado por el engaño, el ocultamiento o la violación de la confianza.	FRAUDE	Carencia de principios. Engaño. Ocultamiento. Violación de confianza.	Rara vez	Insignificante	Bajo	Asumir el riesgo	Mesas de trabajo que se llevan por parte de los funcionarios del área de control interno	Acta de mesa de trabajo	Dirección	Control	Permanente	Número de eventos que se materialicen durante la vigencia.	1. Posibilidad de iniciar acciones disciplinarias por parte de la Institución. 2. Analizar la posibilidad de dar traslado a los órganos de control externos (contraloría, procuraduría y fiscalía). 3. Cancelación unilateral de contratos.	1/04/2016	La matriz del proceso fue revisada en enero 28 de 2016 y se evaluó en abril, debe ajustarse a la guía 2015 para el próximo seguimiento. Se complementaron los controles y las acciones asociadas. Se concluye que los controles se han fortalecido. Se ajusta la calificación del riesgo inherente en la probabilidad, debido a que se materializó en el año 2016, según recomendación de la auditoría interna. Se implementa la "Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" Versión 4 de octubre 2018. Se implementa la tipología de riesgos definida en la Institución. Se eliminan los riesgos que se tenían identificados y son reemplazados por los que se registran y dan tratamiento en este mapa. Se cambian las causas actuales por: Engaño, ocultamiento, Violación de confianza. Se modifica el indicador por: número de eventos que se materialicen durante la vigencia.	Dirección Operativa de Control Interno	
							Participar el Comité de enlace del pilar ambiente de control del conglomerado público municipio de Medellín	Agenda de trabajo	Dirección	Control				03/08/2017			
							Capacitación, autocapacitación y entrenamiento	Memorias de capacitación y/o entrenamiento	Dirección	Control				12/12/2017			
								Agenda de trabajo	Dirección	Control				29/10/2018			
Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la situación jurídica o contractual de la Institución debido a su incumplimiento o desacato a la normatividad legal y las obligaciones contractuales.	GESTIÓN / CUMPLIMIENTO	Desconocimiento. Fraude. Desactualización.	Rara vez	Insignificante	Bajo	Asumir el riesgo	Mesas de trabajo que se llevan por parte de los funcionarios del área de control interno	Acta de mesa de trabajo	Dirección	Control	Permanente	Número de eventos que se materialicen durante la vigencia.	1. Posibilidad de iniciar acciones disciplinarias por parte de la Institución. 2. Analizar la posibilidad de dar traslado a los órganos de control externos (contraloría, procuraduría y fiscalía). 3. Cancelación unilateral de contratos.	1/04/2016	La matriz del proceso fue revisada en enero 28 de 2016 y se evaluó en abril, debe ajustarse a la guía 2015 para el próximo seguimiento. Se revisó el riesgo desde la identificación, no se ha materializado, los controles han sido efectivos. Se implementa la "Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" Versión 4 de octubre 2018. Se implementa la tipología de riesgos definida en la Institución. Se eliminan los riesgos que se tenían identificados y son reemplazados por los que se registran y dan tratamiento en este mapa. Riesgo de cumplimiento Se ajustan las causas por fraude y desactualización. Modificar el indicador por número de eventos que se materialicen durante la vigencia. Se adiciona el control Proceso y procedimiento documentados y actualizados soportes: papeles de trabajo e informes de auditoría.	Dirección Operativa de Control Interno	
							Participar el Comité de enlace del pilar ambiente de control del conglomerado público municipio de Medellín	Agenda de trabajo	Dirección	Control				03/08/2017			
							Capacitación, autocapacitación y entrenamiento	Memorias de capacitación y/o entrenamiento	Dirección	Control				29/10/2018			
								Agenda de trabajo	Dirección	Control				28/10/2019			
Condiciones de salud del equipo de trabajo	BIOSEGURIDAD	* Pandemia que afecta al planeta Covid-19. * Medidas de control aplicadas de forma insuficiente o inadecuada.	Casi Seguro	Insignificante	Alto	Reducir el riesgo, evitar compartir o transferir	Cumplimiento de los lineamientos de bioseguridad para prevenir la exposición al COVID-19 (medidas individuales: elementos de protección respiratoria, protección de los ojos, protección de las manos, protección del cuerpo).	Registro de reporte de síntomas diarios	Dirección	Control	Permanente	Número funcionarios y/o contratistas adscritos a la Dirección de Control Interno no contagiados	1. Dar cumplimiento de las disposiciones emanadas por el parte del Ministerio de Salud relacionadas con el tema.	13/07/2020	Se identifican los riesgos asociados al nuevo contexto generado por la pandemia COVID-19. Se analizan causas y consecuencias y se registran los controles que se tienen implementados.	Dirección Operativa de Control Interno	
							Acceder a un plan de internet.	Factura y pago de los servicios públicos e internet funcionando	Dirección	Control				13/07/2020			Se identifican los riesgos asociados al nuevo contexto generado por la pandemia COVID-19. Se analizan causas y consecuencias y se registran los controles que se tienen implementados.
		* Deficiencias en la prestación del										Número de eventos					

Deficiencias en la conectividad a internet	RIESGOS TECNOLÓGICOS	<p>servicio por parte de los operadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Velocidad en el punto de conexión. * Deficiencias de tipo técnico. 	Posible	Menor	Bajo	Asumir el riesgo	Garantizar el pago oportuno del servicio.	Factura y pago de los servicios públicos e internet funcionando	Dirección Interno	Control	Permanente	<p>que se presenten iguales o superiores a un día hábil, que afecten el desarrollo de las actividades propias del trabajo que se ejecutan desde casa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Contactar al operador del servicio para estimar tiempo de conectividad. Contar con alternativas de acceso a internet. 			Dirección Operativa de Control Interno
Seguridad de la información	SEGURIDAD DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> * Vulnerabilidad en el uso de los equipos de cómputo personales que se hacen necesarios e imprescindibles para el trabajo en casa sin contar con los controles adecuados por parte de la Entidad. * La Información de la Institución puede ser consultada de forma remota, e incluso desde dispositivos que pertenecen a los funcionarios o contratistas supone una serie de riesgos por pérdida de datos o filtraciones de los mismos. 	Posible	Moderado	Moderado	Asumir el riesgo, reducir el riesgo	<ul style="list-style-type: none"> * Aplicabilidad de los protocolos establecidos por la institución: Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información (GT-MA-004). Acuerdo 09 del 31 de agosto del 2018, política de seguridad y privacidad de la información. * Generar copias de seguridad de la información que se esta generando en los equipos. 	Copias de seguridad de la información que se genera en el Google Drive.	Dirección Interno	Control	Permanente	Número de eventos (pérdida de información) que se materialicen trabajando desde casa.	<ol style="list-style-type: none"> Informa al proceso de Gestión de Tecnología e Informática para lo de su competencia. 	13/07/2020	Se identifican los riesgos asociados al nuevo contexto generado por la pandemia COVID-19. Se analizan causas y consecuencias y se registran los controles que se tienen implementados.	Dirección Operativa de Control Interno